
CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN LLEVADOS A CABO EN LAS SEDES DE UGT-EUSKADI

En el mes de octubre de 2023 se han llevado a cabo tres grupos de Discusión, dirigidos a representantes sindicales, en los que se ha tratado a cerca de los Riesgos Psicosociales, la violencia y el acoso laboral.

El objetivo de estos grupos de discusión es reflexionar sobre cómo se gestionan los riesgos psicosociales en la empresas vascas y la efectividad de las medidas preventivas y correctivas implantadas.

En este informe, intentamos plasmar las conclusiones obtenidas tras realizar los citados encuentros, a los que han asistido 35 personas, todas ellas representantes sindicales en empresas vascas.

¿Que nos cuentan nuestras delegadas y delegados?

- El 53% contesta que la empresa en la que están no tiene un modo de detectar situaciones de acoso moral.
- El 53% indica que la Evaluación de Riesgos Psicosociales no ha sido capaz de detectar posibles situaciones de acoso.
- En aquellas empresas donde hay protocolo de acoso, el 61% de las personas delegadas encuestadas indica que no se contó con ellas a la hora de redactarlo ni de definir el protocolo.
- En aquellas empresas donde hay protocolo de acoso, cuando se ha activado, el 76% de las veces no se adoptó ninguna medida preventiva. Tan solo en el 15% de los casos fue útil para solucionar el problema.
- El 61% indica que no se guardó la confidencialidad en los procesos de acoso.
- El 69% indica que no se toman medidas sobre los agresores.

En resumen, la impresión del personal Delegado es que ni la evaluación de riesgos Psicosocial ni los protocolos de Acoso, están siendo útiles ya no solo para prevenir los casos de acoso, sino siquiera para una vez denunciados, corregirlos.

Pregunta	SI	NO	NO SE
¿Tiene la empresa un modo de detectar situaciones de acoso moral o violencia en el trabajo (evaluación)	25%	61%	14%
¿Se facilita la comunicación confidencial de situaciones de violencia en la empresa	26%	63%	11%
¿La empresa tiene previsto un modo de actuación ante dichas situaciones (protocolo)	69%	17%	14%
¿Se ha informado a la RLT sobre la existencia de un protocolo de actuación ante el acoso	68%	21%	12%
¿Habéis participado en la elaboración del protocolo?	26%	68%	6%
¿Las personas trabajadoras conocen este protocolo?	41%	50%	9%
¿Crees que la evaluación de riesgos ha detectado posibles situaciones de acoso?	12%	68%	21%
¿Se han puesto medidas preventivas correctivas?	6%	73%	21%
¿Han sido efectivas?	11%	66%	23%
¿Crees que se hace prevención de los riesgos psicosociales y en concreto del acoso laboral?	9%	88%	3%
¿O crees que se actúa cuando ya se ha dado el acoso?	59%	34%	6%
¿Se toman medidas contra los agresores?	20%	63%	17%

¿Crees que se hace Prevención de los Riesgos Psicosociales y en concreto del Acoso Laboral?

